

administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

PATRIMONIO

ANUNCIO

Habiendo sido aprobado inicialmente por el Pleno de la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real en sesión ordinaria celebrada el 5 de abril de 2019 (Particular número 6), el expediente de cesión gratuita al Ayuntamiento de Abenójar de los tramos comprendidos entre los p.k. 0,000 a p.k. 1,040 de la CR-403, y p.k. 0,000 a p.k. 0,152 de la CR-4121, tras su exposición al público mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia número 72 de 12 de abril de 2019, este expediente resultó elevado a definitivo con fecha 17 de mayo de 2019, al no haberse formulado contra el mismo reclamaciones u observaciones.

La cesión ha sido formalizada mediante la suscripción de la preceptiva acta de entrega y aceptación, por lo que el cambio de titularidad será efectivo a partir de la publicación de este anuncio, tal y como se prevé expresamente en el referido acuerdo del Pleno de la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real de fecha 5 de abril de 2019, en consonancia con lo dispuesto en el artículo 108.3 del Decreto 1/2015, de 22 de enero de 2015, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 9/1990, de 28 de diciembre, de Carreteras y Caminos de Castilla-La Mancha.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 29 de mayo de 2019.- El Presidente, José Manuel Caballero Serrano.

Anuncio número 1589

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>